

Crónica de los estudios de filología española (1914-1924)

Autor(en): **Alonso, Amado**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Revue de linguistique romane**

Band (Jahr): **1 (1925)**

Heft 1-2

PDF erstellt am: **10.08.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-399050>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

CRÓNICA

DE LOS

ESTUDIOS DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA (1914-1924)

I. — FONÉTICA.

En la presente crónica acerca del estado actual de los estudios filológicos sobre el español, queremos limitarnos a los trabajos de fonética descriptiva, prosodia y ortografía, e historia de la fonética en España, dejando para crónicas posteriores las demás ramas de la Filología española. Tomamos como punto de partida el año 1914, por razones fácilmente presumibles, e incluimos algunas producciones aparecidas con inmediata anterioridad cuando creemos que forman núcleo con otras de que tratamos.

Fonética descriptiva.

M. A. COLTON, *La phonétique castillane*, Paris, 1909. Realmente este libro cae fuera de nuestra cuenta, pero debemos incluir algún trabajo de actualidad que sobre él se ha escrito. Indudablemente fué el capítulo de la metafonía vocálica el que más curiosidad levantó. F. B. Luquiens (*RRQ*, II, 466) celebra el descubrimiento. A. Rambeau (*NSpr*, XXI, 397-408) admira en Colton un conocimiento fundamental del español, extraño en un extranjero, y le reprocha su inclinación a las sutilezas que pugnan con la abstención sistemática del uso de aparatos fonéticos; acepta la metafonía para el español, como para otros idiomas, aunque encuentra demasiado sutiles las diferencias señaladas, que se escapan incluso a un español por atento que esté, y recomienda esta doctrina a la atención de los filólogos. Mario Roques (*Ro*, XLII, 1913, 154) apenas hace más que reprochar a C. el lenguaje y el tono violento, ya lamentado por otros, O. J. Tallgren (*BHi*, XVI, 1914, 225-238), a pesar de los cinco años transcurridos desde la publicación del libro de Colton, acoge la teoría metafónica con simpática ingenuidad, llegando incluso a verla, en parte, comprobada en su propia pronunciación del español; y como acepta el dogmatismo de las leyes de Colton

se esfuerza en hallar razones etimológicas y de consonantismo que hagan compatibles las contradicciones del autor. A.F. Kuersteiner (*MLN*, XXVII, 1912, 54-56) se muestra reservado y escéptico ante el descubrimiento de Colton y mas aún A.M. Espinosa (*RRL*, XIII, 1922, 89). A. Zauner (*LGRPh*, 1913, 236-239) se declara sin medios para comprobarlo; le reprocha vaguedad y arbitrariedad en la nomenclatura e inconsecuencia en la transcripción. El testimonio de los españoles J.M. Arteaga Pereira (*MPhon*, XXXVIII, 1913, 48) y A. Castro (*RFE*, I, 1914, 100) al decir que sus observaciones personales niegan la existencia de la metafonía, pone en guardia a los filólogos no españoles. Por fin, T. Navarro Tomás (*RFE*, X, 1923, 26-56) publica un extenso artículo titulado *La metafonía vocálica y otras teorías del Sr. Colton* en el cual reprocha al autor americano vaguedad respecto a la elección de lugares y sujetos; falsedad en lo de la uniformidad de pronunciación para rústicos y letrados; confusión de lo culto y lo vulgar; falsedad en muchas generalizaciones; inexactitud en su información sobre *-ado* y sobre la extensión del *yeísmo*; mala comprensión de la alternancia *-n, -ñ*; nueva inexactitud al señalar el punto de articulación de *n, l, r, ñ, g*; defectuosa comprensión de las semivocales *u, i* y semi-consonantes *w, j*; oposición a la realidad en sus transcripciones *nd̄, ld̄*, así como en su teoría de que, en los grupos de nasal + consonante, la nasal va perdiendo terreno (por el contrario *ambos* camina hacia *amos*); etc. etc. Sobre la teoría de la metafonía vocálica, el Sr. Navarro Tomás, después de numerosos estudios sobre la materia, declara que no existe en unas partes, que existe de una manera casi imperceptible en otras y que su eficacia es evidente y clara en algunas regiones pero con la curiosa particularidad de obrar precisamente en sentido contrario al imaginado por C. Añade que el estudio experimental de la cantidad contradice también la teoría metafónica de C. Al final de su artículo, el Sr. N. T. trata de enumerar las partes útiles del libro de C., pero tras la exposición de tantos y tan fundamentales yerros el libro no es utilizable o por lo menos es extremadamente peligroso, sobre todo para un extranjero imposibilitado para juzgar cuándo el autor atina o yerra en sus palos de ciego.

T. NAVARRÓ TOMÁS (*RFE*, III, 1916, 51-62): *Siete vocales españolas*, a saber: *i, e, ɛ, a, o, ɔ, u* claramente diferenciables en español pero no con referencia a la etimología; estudio experimental claro y preciso, con palatograma y radiografías.

ID. (*RFE*, III, 1916, 169-168) : *Las vibraciones de la « rr » española*, que son tres o cuatro en la mayoría de los casos ; está estudiada la influencia del acento y la de los sonidos en contacto.

G. RAIG (*Paraula*, I, 1918, 157-163) : *Sobre la « rr » castellana i catalana* quien sobre el patrón del artículo anterior halla en la « rr » cat. coincidencia casi total con la cast. y cita las divergencias ortográficas.

S. GILI GAYA (*RFE*, VIII, 1921, 271-280) : *La « r » simple en la pronunciación española*, donde, además de la materia contenida en el título, encontramos datos valiosos sobre la correspondiente articulación andaluza.

O. J. RUSSEL publicó en *MLJ*, 1919, 174-184 un artículo *The pronunciation of spanish « r »* que no he podido tener en mis manos.

NAVARRO TOMÁS (*RFE*, III, 1916, 387-408) : *Cantidad de las vocales acentuadas en la palabra aislada*. Encuentra : 1º vocal breve (de 5 a 10 cent. de segundo) en sílaba cerrada de palabras llanas y en sílaba cerrada o abierta de palabra esdrújula ; 2º vocal semilarga (de 10 a 15 c. de s.) en agudas terminadas en *n*, *l*, y en sílaba abierta de palabras llanas ; 3º vocal larga (de 15 a 20 c. s.) sólo en las agudas no terminadas en *n*, *l*. Compara sus datos con los de otros fonéticos sobre los demás idiomas romances y halla agrupables, a base de la cantidad vocálica, de un lado los sudrománicos y de otro el francés. La abundancia de inscripciones quimográficas y la escrupulosidad de las medidas dan a este trabajo, como a todos los del Sr. N. T., una extrema garantía.

ID. (*RFE*, IV, 1917, 371-388) : *Cantidad de las vocales inacentuadas*, que es breve en general (inferior a 10 c. de s.) excepto la final que es semilarga y a veces larga.

ID. (*EPhon*, I, 1917, 265-275) : *Sobre la articulación de la « l » castellana*, con una radiografía, inscripciones y palatogramas ; estudio minucioso de esta articulación y de sus variantes que arrojan nueva luz sobre algunas etimologías.

ID. (*RFE*, V, 1918, 367-393) : *Diferencias de duración entre las consonantes españolas*. De los experimentos del Sr. N. T. resulta la siguiente escala de cantidades. de mayor a menor : \bar{r} , \acute{c} , f , θ , s , x ; p , t , k ; η , l ; m , n , l ; \bar{b} , \bar{d} , y , g ; r . La posición influye en la cantidad.

S. GILI GAYA (*RFE*, V, 1918, 45-49) : *Algunas observaciones sobre la explosión de las oclusivas sordas*. En cuanto a la cantidad de la explosión, el orden de más a menos, es k , p , t , y en cuanto a la

fuerza expiratoria al revés, interpretando como mayor fuerza expiratoria la mayor desviación de la aguja inscriptora de la línea de reposo. Claro que no hay que confundir esta llamada « fuerza expiratoria » con el gasto expiratorio (*débit*), pues si suponemos el mismo gasto de aire, y a la misma presión, para las explosiones de *t* y de *k*, el repentino escape producido en *t* por la ágil actuación de la punta de la lengua determinará en la aguja inscriptora una desviación más rápida que la registrada en la explosión de la velar, más lenta y gradual. Conviene, pues, hacer constar, que las inscripciones del Sr. G. no suponen en la *t* una explosión mas soplada que en la *k*. La explosión es normalmente sonora, total o parcialmente.

Id. (*RFE*, X, 1923, 179-182) : *Observaciones sobre la é*. Estudio de varias inscripciones de *é* (= *ch*) por personas cultas de diversas regiones españolas. G. denuncia en la *é* una tendencia a *š*. Permítanos el concienzudo investigador hacer constar que entre *é* y *š* hay una pronunciación que el cilindro registrador da como fricativa y el oído percibe como africada : es el caso de la gran mayoría de las pronunciaciones fricativas en España : se trata de una fricativa con tiempos de africada, esto es, formación rápida de la estrechez, tensión perceptible de esa estrechez y distensión lenta.

B. SANIN CANO (*MLR*, XIV, 1919, 194-201) : *Spanish ch*. Valiéndose de un ingenioso procedimiento (audición inversa de inscripciones fonográficas) S.C. pretende demostrar que la *é* es un compuesto de dos fonemas. Queda dicho que la *ch* esp. tanto en su forma africada como en la fricativa, es un fonema simple sin más variedad fundamental que la de verificarse pleno contacto durante la tensión para la africada, y la de permanecer durante ese tiempo la lengua más o menos próxima al prepaladar para la fricativa. El aducir el testimonio de M. Pidal, *Manual*, 1905, pág. 65, no es acertado, ya que tenemos la edición de 1918 (V. § 356). La inicial de *chubasco* no es etimológicamente española. Causa no poca extrañeza leer, en 1919, que el acento y la cantidad deben ser una misma cosa.

S. GILI GAYA (*RFE*, XI, 1924, 154-177) : *Influencia del acento y de las consonantes en las curvas de entonación*. El Sr. G. fija las alteraciones que a la curva melódica imponen factores meramente fonéticos, labor paciente que debemos agradecerle pues es base indispensable para valorar exactamente la intervención psicológica en las alteraciones de las curvas de entonación.

T. NAVARRO TOMÁS (*RFE*, IX, 1922, 1-29) : *La cantidad silábica en unos versos de Rubén Darío*, artículo del cual nos ocuparemos enseguida.

T. NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, Madrid, 1921 (2ª edición, la 1ª de 1918), 8º, 339 págs. No vamos ahora nosotros a descubrir el precioso libro del Sr. Navarro Tomás. Su precisión científica, su claridad expositiva y su austeridad en la investigación la proporcionaron a su tiempo la mas franca y general aceptación. Véanse, si no, las reseñas de A. M[eillet] (*BSL*, Paris, 1919, XXI, 269-270), de S. Santangelo (*La Rassegna*, Florencia, 1919, IV, 148-150), de G. Wacker (*NSpr*, 1919, XXVII, 456-463), de F. Krüger (*ASNSL*, XLI, 267-276) quien contesta a Wacker sobre la oportunidad del capítulo primero en el que N. T. fija el valor de su nomenclatura, de A. M. Espinosa (*RRQ*, 1922, XIII, 88-91), de A. Hämel (*LGRPh*, 1922, LIII, 254), etc. Santangelo encuentra el capítulo de cantidad demasiado técnico en un libro que ha de servir principalmente para la enseñanza de la pronunciación a extranjeros. Pero pasar por alto ese punto hubiera sido una falta lamentable, y tratándose de una lengua que carece del juego de largas y breves al modo, p. e., del alemán no hay más posibilidad que la de dar numéricamente las medidas. El libro de N. T. no solo es indispensable para la enseñanza de la pronunciación, sino también para los filólogos extranjeros que trabajan sobre el español. En ninguna parte pueden encontrarse datos tan completos, tan precisos y de tanta garantía. Sólo en cuanto a esta su utilización científica, cabe hacer algunas observaciones extremas : convendría hacer un estudio mas concluyente de los casos en que ocurre la relajación de las vocales y cuales de ellas la sufren en mayor grado. Por otro lado, el juego de vocales abiertas y cerradas (*e, ē, o, ō*) merece la aclaración de que en formas como *resto*, en las cuales hay lucha entre un elemento, *r̄*, que tiende a abrir la vocal y otro, la *s* final de sílaba, que tiende a cerrarla, es este último el que triunfa, aunque un poco neutralizado por el primero. La sílaba *-os* final absoluta, tiene *o* media con tendencia a cerrada. Ninguna de estas observaciones, ni algunas pocas más que se podrían sumar, tiene importancia para el aprendizaje de la pronunciación ; pero sí para el uso científico del libro. Y como el añadirlas al *Manual* entorpecería grandemente su valor didáctico, sería muy de agradecer que el mismo Sr. Navarro Tomás publicara en un artículo estas escasas salvedades, ya que jus-

tamente es considerado su libro como un instrumento de alta precisión. G. Millardet, en su reseña (*BHi*, 1921, XXIII, 69-76), hizo al autor algunos cargos, muy disculpables en una época de suspicacia nacionalista, a los cuales contestó N. T. (*RFE*, VIII, 1921, 83-84) del modo más cumplido.

El libro ha sido traducido al alemán por F. Krüger con el título de *Handbuch der spanischen Aussprache*, Leipzig, 1923, 8º, III-152 págs. El Sr. Krüger ha suprimido algunas observaciones del *Manual* encaminadas a lectores de otros idiomas, y ha añadido, en nota, algunas otras que su experiencia profesional le ha dictado. Lo reseñó A. Wallensköld (*NM*, 1923, 188-189) el cual le hace dos reparos: 1º que las *a* de las palabras inglesas *bath* y *father* son igualmente velares. Pero personas universitarias inglesas nos dicen que, en su pronunciación que tienen por correcta, *bath* tiene una *a* media con tendencia a palatal, y *father* *a* velar, y que sería preciso corregir en este sentido lo afirmado por Viëtor, *Phonetik*, página 114, líneas 3 y 4. 2º El otro reparo es, que N. T. se contradice al dar la pronunciación *estrayo* < extraño como correcta y consignarla como vulgar más abajo. Lo que N. T. hace es sentar que la pronunciación correcta distingue la -x- (ortográfica) de la *x* antecorsonante y que la vulgar las unifica en *s*. Otras reseñas a la traducción de Krüger: X... (*ASNSL*, 1923, XLI, 326), W. Schulz (*NSpr*, 1923, XXXI, 433-434), G. Rohlf's (*ARom*, 1923, VII, 538-539).

Prosodia y ortografía.

Citemos en primer lugar la Prosodia y Ortografía de la *Gramática* de la Real Academia Española, a pesar de los airados ataques que le dirigen los Sres. Morley y Keniston en los trabajos abajo anotados. Los ataques a la Academia se han hecho hace mucho tiempo lugar común y justo es registrar que, aunque con demasiada lentitud, va incorporando a sus publicaciones los resultados de otras obras individuales. Verdad es que quizá sea en Prosodia donde más a la zaga ande. Véase a este respecto el artículo de T. NAVARRO TOMÁS, *Necesidad de que la Academia reforme su Prosodia*, en *La Escuela Moderna*, 1921, XXXI, 806-810, y los publicados en *HispCal*, IV, con el título de *Lecciones de pronunciación española; Comentarios a la prosodia de la Real Academia*: pág. 1-9, *v*, *b* y *c*, ζ ; págs. 51-55, *el acento*; págs. 155-164, *Concepto de la pronunciación correcta*, de extraordinaria utilidad, bien reflejada en la noticia de M. G[rammont] (*RLR*, 1921, LXI, 192).

P. SANMARTÍ es autor de unas *Reglas de Prosodia y Ortografía* (8ª edición, Barcelona, 1916, 4º, 263-190 págs.), libro muy útil que reúne multitud de datos interesantes, aunque no siempre sometidos a una elaboración rigurosamente científica. Su éxito constante, sobre todo en la América española, es merecido.

A. TALUT publicó en *L'Idée Moderne*, Nov. 1914, *Le système orthographique espagnol*, donde leemos : « l'orthographe espagnole a évolué, elle continue à évoluer vers la simplicité phonétique ; et nous ne pouvons raisonnablement soutenir qu'il nous est impossible d'en faire autant ». H. GAVEL reseña a Talut en *BPLM*, 1914, núm. 34, págs. 40-43, recordándole que la pronunciación española no distingue, como la ortografía, entre *b* y *v*, lo cual es verdad ; que la terminación *-d* solo se conserva en lenguaje afectado, lo cual ya no es tan exacto, y algunas cosas más, suficientes para demostrar que nuestra ortografía no es todavía una transcripción fonética.

El folleto de R. LENZ, *De la ortografía castellana* (3ª edic., Balparaiso, 1914, 8º, 60 págs.), varias veces reimpresso, es un justificante absoluto del aserto de Talut. El insigne filólogo alemán ha expresado repetidas veces su aspiración a que las naciones cultas lleguen a una ortografía común a base de transcripción fonética, y mientras llega la realización de este ideal lejano, aunque además de su lengua materna conoce el inglés, el francés y otros muchos idiomas, no elige sino la ortografía española por blanco de sus cálidas condenaciones, invitando al cisma ortográfico a las naciones ultramarinas. Le reprocha la duplicidad de signo *g*, *j* para la fricativa sorda velar (pero admite la duplicidad *c*, *ç* para la interdental); el uso de *-y* por *-i* (*voy*, *estoy*) así como el de *j* (*conj*) por *i*; la grafía *abrogar* (con una *r*) después de escribir *virrey*; le estorban los « acentos pintados » pero él escribe *ántes*. El intento de Lenz es posible, por venir después de sucesivas realizaciones semejantes de la Real Academia, y demuestra que su autor esperaba hallar ambiente para una nueva reforma, lo cual es justamente lo dicho por Talut. Ahora bien, la reforma de Lenz, basada en el plan ortográfico de Bello, tuvo una acogida limitada en Chile y aún allí pierde rápidamente terreno, porque rompía la unidad ortográfica para todas las naciones hispanoparlantes. En cualquier otro punto podría haber surgido otro filólogo que proclamara la unificación de los signos *c*, *ç* y no la de *g*, *j*, etc. La Academia aunque no acompase su marcha al paso impaciente de cada filólogo, acaba al fin por enterarse de las cosas y

siempre será preferible sufrir durante algún tiempo esas pequeñas incongruencias ortográficas a perder la unidad ortográfica. Es decir que creeríamos más acertado intentar convencer a la Academia de la necesidad de seguir reformando la ortografía en lugar de desentenderse de esa entidad, porque si desecháramos radicalmente los convencionalismos ortográficos en nombre de lo racional, llegaríamos por ese camino a la ortografía personal.

S. C. MORLEY (*HispCal*, IV, 1921, 187-191) : *The accentuation of Past participles in « -uido »*, E. C. HILLS (*Id.*, *ib.*, 301-304) : *The Pronunciation and Spelling of « huido » and Similar words* y H. KENISTON (*Id.*, V, 1922, 167-169) : *More on the Ending « -uido »*, entablan un animado diálogo sobre la pronunciación de esas palabras y sobre la ortografía que procede adoptar. Lo admirable es ver cómo estos tres distinguidos hispanistas se apoyan en una misma autoridad, la del Sr. Navarro Tomás, para acreditar sus divergentes puntos de vista. Y sin embargo, las palabras del Sr. Navarro (*Manual*, § 143) sobre la pronunciación de estas formas son bien claras : lo más corriente es que por influencia de las formas con *ú*, se diga *atribuido*, y sólo por excepción, en pronunciación rápida, *atribwido*, sobre todo en interior de grupo fónico. Ni el Sr. Morley ni el Sr. Hills merecen este reproche ; en cambio, en el Sr. Keniston no ha tenido T. Navarro Tomás su mejor lector : es verdad que la pronunciación vulgar de *hueso* suele ser *gweso*, pero un *gwida*, ni siquiera *wida* < *huida* es inadmisibles ; la *huesa la-wésa*, pero la *huida lau-ída* ; la pronunciación *padreowixo* con *w* no existe en esp. ; una *u* semivocal puede darse lo mismo tras vocal átona : *causar* ; *huir* es disílabo, lo mismo que *rió* ; tanto *dí* de *dar* como *dí* de *decir*, son formas tónicas, cosa distinta de *mí* y *mi*. Sobre la conveniencia de desacatar las normas de la Academia, nos atenemos a lo dicho acerca de la actitud del Sr. Lenz.

Historia de los estudios fonéticos en España.

Tienen aquí cabida los artículos publicados en *La Paraula* (Barcelona), IV, 1920-1921, tomo dedicado a conmemorar el IV centenario del nacimiento de Fr. Pedro Ponce de León y III de la publicación de la *Reducción de las letras* de Juan Pablo Bonet, y algunos otros de la *RFE*. — Henri GAILLARD, *Paraula*, IV, 106-110, *Pedro de Ponce et J. Pablo Bonet*. Fr. P. Ponce es el primer maestro de sordomudos ; Bonet el primer tratadista ; l'Abbé de l'Épée el pri-

mero que puso escuela pública para sordomudos. — A. BONILLA SAN MARTIN, *Id.*, 111-116, *Algunas consideraciones acerca de Fr. Pedro Ponce y J. Pablo Bonet*. Lo más interesante del artículo del Sr. Bonilla es lo referente a las relaciones de Bonet y Ramirez de Carrión, maestro de sordomudos coetáneo de Bonet. Bonilla cree que Bonet sometió los procedimientos simplistas de R. de Carrión a un método racional y científico. Pero de esto hablaremos enseguida. — T. MANUELLI, *Id.*, 148-154, y G. FERRERI, *Id.*, 295-309, son autores de sendos artículos de título coincidente: *La didattica de J.P. Bonet e la scuola moderna dei sordomuti*, en los cuales, así como en el de P. BARNILS, *Id.*, 338-347, *Anotacions fonètiques a l'obra d'en J. P. Bonet*, y en el de G. RAIG, *Id.*, 160-169, *Ensenyament de la Paraula als sords-muts segon el llibre d'en J.P. Bonet*, se evidencia el valor actual de las concepciones fonéticas de Bonet y, por tanto, de Ramirez de Carrión. — Hay en el mismo tomo dos artículos biográficos, uno de T. NAVARRO TOMÁS, págs. 23-47, *J.P. Bonet, Datos biográficos*, donde adelanta algunos resultados de su artículo sobre Ramirez de Carrión, y otro de E. HERRERA, págs. 310-337, *Pedro Ponce de León en el Monasterio de Oña*.

El pleito de nuestros primeros sordomudistas queda claramente dilucidado en el artículo de T. NAVARRO TOMÁS, *RFE*, XI, 1924, 225-236, *Manuel Rodríguez de Carrión y el arte de enseñar a hablar a los sordomudos*. La invención de este arte, basado en el estudio fonético de la pronunciación, se debe al benedictino Pedro Ponce de León, muerto en 1584, el cual lo ejercía prácticamente y con éxito mientras el italiano Cardán discurría teóricamente sobre su posibilidad. Los discípulos de Ponce llegaron a aprender el español, el latín e idiomas extranjeros. Parece que llegó a escribir un libro cuyo manuscrito se perdió a principios del siglo pasado. Al morir Ponce, algunos monjes de su mismo convento continuaron su piadosa labor. ¿Llegaría por tal conducto la noticia de este arte a oídos de Ramirez de Carrión? Porque Ramirez de Carrión es el primer maestro que dió a su arte carácter de profesión ordinaria y civil, sin el aspecto milagrero que rodeaba a Fr. Pedro Ponce. He aquí unos cuantos hechos documentados: Ramirez de Carrión enseñaba a hablar al sordomudo Marqués de Priego en Montilla, cuando, insistentemente requerido, acudió a Madrid al palacio de los Duques de Frías para enseñar a hablar al sordomudo D. Luis de Velasco, hijo de la Duquesa en su primer matrimonio. Por entonces, 1615, ser-

vía en la casa de Frías J. Pablo Bonet y siguió en ella durante el tiempo que duraron las lecciones de Ramirez de Carrión. Hasta entonces Bonet nada había tenido que ver con la sordomudística. En 1618 Ramirez de Carrión tiene que volver a Montilla, y en 1620 Bonet publica su *Reducción de las letras* atribuyéndose el invento. Bonet divulga el arte secreto de Ramirez de Carrión por todo el mundo, siendo uno de sus más eficaces propagadores el caballero inglés Digby quien por entonces visitó Madrid. El inglés Wallis publicó su libro en 1653; el suizo Amman en 1692; el belga Helmont, amigo de Digby, en 1667. L'Abbé de l'Épée vivió de 1712 a 1789.

T. NAVARRO TOMÁS (*RFE*, VIII, 1921, 30-57): *Historia de algunas opiniones sobre la cantidad silábica española*, exposición precisa de las ideas sustentadas por nuestros principales gramáticos, prosodistas y tratadistas, desde Nebrija hasta Menendez Pelayo, sobre la existencia o inexistencia en español de sílabas largas y breves, y sobre el fundamento de nuestra métrica. Como segunda parte de este trabajo publicó en la misma revista (IX, 1922, 1-29), *La cantidad silábica en unos versos de Rubén Darío*, obtenida del estudio de inscripciones quimográficas. La cantidad de las sílabas puede darse en una proporción de 1:2, 1:3 y hasta de 1:4, y las causas que determinan la superioridad cuantitativa de unas sílabas sobre otras, no es su estructura ni el mero acento prosódico, sino el acento rítmico, el énfasis y la posición final ante pausa. « Las sílabas no han tenido cantidad propia; unas mismas sílabas han sido en unos casos largas; en otros semilargas, y en otros breves; pero esta desigualdad, tan anárquica a primera vista se ha reducido a orden y equilibrio en la simetría de los pies » (pág. 28). El Sr. Navarro encuentra que la cantidad es fundamental en nuestra métrica, pero no la cantidad de la sílaba (clasicistas), ni la de la cláusula (Bello), sino la del pié equivalente al compás musical. Magnífica demostración experimental de los elementos (número de sílabas, acentos y cantidad) con que Rubén Darío obtenía sus armonías orquestales.

(Continuará.)

Madrid

Amado ALONSO.

(Centro de Estudios Históricos).